



Excmo. Ayuntamiento
De
CASATEJADA
(CACERES)

ANUNCIO

Anuncio de 7 de agosto de 2017 por el que se pone a disposición del público la información relativa al procedimiento de solicitud de Autorización Ambiental Unificada del proyecto para una planta incubadora de huevos de gallina, promovido por Ibergallus S. A., en el término municipal de Casatejada (Cáceres)

Para dar cumplimiento al artículo 16, punto 5 de la Ley 16/2015, de 23 de abril, de Protección Ambiental de la Comunidad Autónoma de Extremadura, se comunica al público en general que la solicitud de Autorización Ambiental Unificada (AAU) del proyecto para una planta incubadora de huevos de gallina, promovido por Ibergallus S. A., en el término municipal de Casatejada (Cáceres), podrá ser examinada, durante 10 días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en la sede electrónica, en las dependencias de la Dirección General de Medio Ambiente (DGMA) de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio, Avenida de Luis Ramallo, s/n de Mérida.

Se abre un plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente edicto, a fin que quien se considere afectado de alguna manera por el establecimiento de tal actividad, pueda formular las observaciones que estime pertinentes, mediante escrito dirigido al Sr. Alcalde y presentado en el Registro General de este Ayuntamiento.

Casatejada, a 17 de agosto de 2017


Jaime Pardo Castro
Alcalde-Pte.